

La Jornada Maya (Comunicado de prensa) Reforma calcularía pensiones sobre salarios mínimos y no por UMA La Jornada Maya (Comunicado de prensa) “Los distintos sistemas de seguridad social, IMSS e Issste mediante 'circulares internas' han adecuado sus sistemas informáticos, para la determinación y cálculo de nuevas pensiones, con base a la UMA y no en salarios mínimos, lo cual ha venido ... Dip. Luis Aguilar Castillo La Revista Peninsular los 2 artículos informativos »

Leer más: [pensiones IMSS: Google Noticias](#)